

Sección 5310

Programa para Mejorar la Movilidad a las Personas de Edad Avanzada y/o con Impedimento

La Sección 5310 es un programa federal que provee fondos para mejorar la movilidad a las personas de edad avanzada y/o con discapacidades. El programa proporciona fondos a proyectos:

1. Que atienden las necesidades especiales de los ciudadanos que dependen del transporte más allá de los servicios tradicionales de la transportación pública, en la cual el transporte es insuficiente, inapropiada o no esté disponible.
2. Que excedan los requisitos de la “Americans with Disabilities Act (Ley ADA)”
3. Que mejoran el acceso al servicio de ruta fija y reduzcan la dependencia del Sistema Complementario de Paratránsito
4. Que sean alternativas a la transportación pública

Los beneficiarios elegibles son las entidades privadas sin fines de lucro registradas como tal con la Secretaria de Estado, entidades públicas y/o municipios, y operadores de tránsito público (las compañías de taxi no son elegibles). Las actividades elegibles incluyen la compra de vehículos accesibles, programas de movilidad y servicios de ruta fija o llame y viaje, entre otros.